



Tecnicatura Superior en Seguridad General con Orientaciones

Segundo año

MATERIAS COMUNES A TODAS LAS ORIENTACIONES				
FORMACIÓN GENERAL				
Asignatura	Cursada	Carga horaria Semanal	Carga horaria Total	
Inglés Técnico	Anual	2hs.	64hs.	
Principios, Identidad y Ética Profesional	1er cuatrimestre			
FORMACIÓN DE FUNDAMENTO				
Marco Legal de la Actuación Policial II	Anual	2hs.	64hs.	
Procedimiento y técnicas Policiales	Anual	2hs.	64hs.	
Abordaje, Gestión y/o Resolución Alternativa de conflictos	1er cuatrimestre	2hs.	32hs.	
FORMACIÓN ESPECÍFICA				
Acondicionamiento Físico Policial II	Anual	3hs.	96hs.	
Defensa Policial II	Anual	3hs.	96hs.	
Manejo de Armas de Fuego, Tiro y equipos Policiales II	Anual	3hs.	96hs.	
Legislación Policial II	Anual	2hs.	64hs.	
PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES				
Prácticas Profesionalizantes II	Anual	2hs.	64hs.	
Prácticas Profesionalizantes III	1er cuatrimestre	4hs.	64hs.	



ORIENTACIONES			
Asignatura	Cursada	Carga horaria Semanal	Carga horaria Anual
PREVENCION POLICIAL			
Seguridad Bancaria	1er. cuatrimestre	2hs.	32hs.
Criminología Aplicada	1er. cuatrimestre	2hs.	32hs.
Criminalística Aplicada	1er. cuatrimestre	2hs.	32hs.
Actuación Policial frente a Emergencias y Siniestros	2do. cuatrimestre	2hs.	32hs.
Seguridad General	2do. cuatrimestre	2hs.	32hs.
Liderazgos y Conducción de Equipos	2do. cuatrimestre	2hs.	32hs.
ANALISIS DEL DELITO			
Inteligencia Criminal	1er. cuatrimestre	2hs.	32hs.
Metodología de reunión y evaluación de información	1er. cuatrimestre	2hs.	32hs.
Tecnología informática de evaluación de información	1er. cuatrimestre	2hs.	32hs.
Producción de Inteligencia criminal	2do. cuatrimestre	2hs.	32hs.
Acción delictiva y Crimen Organizado	2do. cuatrimestre	2hs.	32hs.
Evaluaciones diagnóstica de análisis delictual	2do. cuatrimestre	2hs.	32hs.



DELITOS COMPLEJOS Y CRIMEN ORGANIZADO			
Derecho Procesal Penal y Narcotráfico	1er. cuatrimestre	2hs.	32hs.
Drogas Ilícitas	1er. cuatrimestre	2hs.	32hs.
Crimen organizado y tráfico ilícito de drogas	1er. cuatrimestre	2hs.	32hs.
Análisis de telefonía y tecnología informática	2do. cuatrimestre	2hs.	32hs.
Procedimientos policiales y Técnicas de investigación en Narcocriminalidad	2do. cuatrimestre	2hs.	32hs.
Procedimientos policiales y Técnicas de investigación Criminal	2do. cuatrimestre	2hs.	32hs.
CRIMINALISTICA			
Balística Forense	1er. cuatrimestre	2hs.	32hs.
Documentología	1er. cuatrimestre	2hs.	32hs.
Papiloscopia y rastros	1er. cuatrimestre	2hs.	32hs.
Química pericial	2do. cuatrimestre	2hs.	32hs.
Fotografía y video pericial	2do. cuatrimestre	2hs.	32hs.
Planimetría	2do. cuatrimestre	2hs.	32hs.



SEGUNDO AÑO.

MATERIAS COMUNES A TODAS LAS ORIENTACIONES

CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL

INGLÉS TÉCNICO

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual.

Ubicación en el diseño curricular: 2do año

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular.

Este espacio curricular pretende desarrollar estrategias para que el alumno reconozca estructuras gramaticales y distinga funciones del lenguaje inglés. Asimile la forma correcta de conjugación de verbos. La oralidad como eje fundamental de comunicación.

Ejes de contenidos descriptores

Análisis del Vocabulario. Estructura de las Oraciones. Conectores. Interpretación de Estructuras Gramaticales sencillas en tiempo presente. Referencias Contextuales. Adjetivos. Grammar: Personal information. Verb To Be. Personal Pronouns. Demonstrative pronouns. Countries and Nationalities Articles a/an/the. Possessions. Singular and plural. Prepositions of place. Have/Has Got. Genitive case. Countable and uncountable nouns. There is/There are. Directions. Vocabulary: The Weather. . Environment: animals, nature. Days of the Week. Months of the Year. Cardinal and Ordinal numbers. Seasons. The Family. Clothes and personal objects. Physical appearance (adjectives). Food. Places in town.



Vocabulario específico. Sustantivos Compuestos. Características del texto escrito. Elementos de Cohesión. Coherencia semántica, contraste y énfasis en el modo escrito en tiempo presente. Elaboración y comprensión de Textos. (actas). Introducción al vocabulario de inglés técnico. Grammar: Present tense. Present Continuous. Present Simple. Adverbs of frequency. Imperatives (Stand up!) Routines. The Time. Prepositions of time. Instructions. Verbs. Modals ability and possibility (can- can't), obligation (must-should), negative obligation (mustn't-shouldn't), past (could-couldn't), need. Comparatives and superlatives. Introducing past tense verb to be (was/were). Vocabulary: Regulation police weapon. (arma reglamentaria). Staying healthy. The body. The world around us. Transport. Useful things. People and behaviour. Identikit.

PRINCIPIOS, IDENTIDAD Y ÉTICA PROFESIONAL

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 1er cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 2 horas.

Total de horas: 32 horas.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Este espacio curricular es definido como un módulo general, que aborda la Doctrina e Identidad Profesional teniendo como propósito que el Oficial de Policía comprenda la importancia de la Misión, Visión y Valores de su Institución Policial para poder identificarse con la misma y desarrollar el espíritu de pertenencia a dicha Institución.

Al finalizar el cursado del Módulo los estudiantes serán capaces de:

- Comprender la importancia de la Misión, Visión y Valores de la institución policial para poder identificarse como Oficiales de Policía.
- Internalizar la Identidad Profesional como funcionarios policiales.
- Interpretar el Espíritu de Pertenencia como aspecto fundamental para el desarrollo del rol policial.



- Desarrollar competencias emocionales que permitan el crecimiento personal y el ejercicio profesional eficiente.

Ejes de contenidos. Descriptores

La doctrina policial y la identidad institucional. La doctrina como guía, referente y camino. Concepto de Doctrina. Definición de Misión, Visión y Valores. La identidad del profesional policial. El espíritu de pertenencia policial. Indicadores conductuales del espíritu de pertenencia.

CAMPO DE FORMACIÓN DE FUNDAMENTO

MARCO LEGAL DE LA ACTUACIÓN POLICIAL II

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2do año.

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Este espacio curricular es aborda el Marco Legal de Actuación Policial, teniendo como propósito general que los futuros Oficiales de Policía comprendan que el trabajo del policía influirá en lo dictaminado por el fiscal y lo resuelto por el juez. Es por ello que ejercer el rol de Oficial Policial en forma eficaz, colabora con el proceso judicial y evita su nulidad, por errores de procedimiento. Al finalizar el cursado del Módulo los estudiantes serán capaces de:

- Comprender y aplicar el marco normativo que regula la actividad policial en nuestro país
- Comprender contenidos teóricos sobre la teoría del delito para poder actuar en forma eficiente.
- Comprender y aplicar el concepto de derecho a la seguridad en la tarea del Oficial de Policía



- Desarrollar las funciones de Oficial de Policía respetando las garantías constitucionales y los derechos de los ciudadanos
- Ejercer el rol de Oficial Policial en forma eficaz, colaborando con el proceso judicial y evitando su nulidad, por errores de procedimiento.
- Aplicar en casos reales los conocimientos adquiridos.

Ejes de contenidos. Descriptores

Bloque I: El marco jurídico de la actuación policial. Concepto de Seguridad. Derechos Humanos: Derecho a la Seguridad. La Dignidad humana. Normativa legal sobre la actuación policial. La Constitución Nacional. Principios constitucionales: Legalidad, Razonabilidad. Principios constitucionales de carácter procesal. Códigos Procesales Penales. Leyes sobre: Seguridad Interior, Inteligencia, Ética en el ejercicio de la función pública. Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley Principios Básicos sobre el Empleo de la Fuerza y Armas de Fuego por los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. El poder de policía y las funciones policiales. Concepto de Poder de Policía: su alcance y los límites constitucionales. Diferencias entre Poder de Policía, Policía Administrativa. Policía de Seguridad y Prevención y Policía de Investigaciones Judiciales. Los procesos penales y el sistema procesal. Acción Pública. Acción dependiente de instancia privada. Acción privada. Intervinientes en los procesos penales: Juez. Fiscal. Imputado. Defensor. Víctima. La Policía auxiliar de la justicia. El Juez: concepto y relación con las fuerzas de seguridad. Ministerio Público: concepto y vinculación con las fuerzas de seguridad. Policía de Investigaciones judiciales: su función, composición, atribuciones y situación institucional. Definiciones de: Imputado, Víctima, Derechos, Defensor y facultades, Derechos y Deberes, Víctima y Oficial policial, El Sistema Procesal.

Bloque II: El marco legal para el ejercicio de la función de Oficial policial. La instrumentación de los procedimientos en la actividad policial. La Denuncia. Definición. Sus Formalidades. La Denuncia anónima. Las Tareas de inteligencia. Privacidad e intimidad de las personas. Art. 18 de la Constitución Nacional. Técnicas para la reunión de información. El Análisis de la información. La Ley de



Inteligencia Nacional. Interceptación de correspondencia y comunicaciones. La Requisa.

Identificación de personas. Pautas y formalidades de actuación. Respeto y resguardo del pudor. Actitudes sospechosas. Supuestos especiales: Requisas a personas transexuales, travestis o transgénero. Requisas a personas privadas de su libertad. Procedimientos con menores de edad. Requisas de automotores. Aprehensión y Detención. Conceptos y Fundamentos.

Bloque III. Aprehensión/detención con y sin orden judicial. Pautas de actuación. Actitud sospechosa. Conjunto de Principios para la protección de todas las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión de las Naciones Unidas. Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. Comunicación inmediata. Allanamiento. Concepto. Realización del mismo con y sin orden judicial. Pautas de actuación. Objeto y lugar del allanamiento. Comunicación de la orden. Firma digital. Solicitud telefónica. Consentimiento. Temporalidad. Allanamiento diurno. Allanamiento a estudios jurídicos u otros lugares especiales. Secuestros. Concepto. Objetos a secuestrar. Oportunidad. Comunicación inmediata. Actividad de aplicación y evaluación. El marco penal en la actuación policial.

Bloque IV. Conceptos de Derecho Penal. Delito. Bien jurídico La tipicidad: Elementos del tipo. Sujeto y objetos del delito. La antijuridicidad: concepto. Clasificación de los delitos. Culpabilidad en general. Imputabilidad. Formas de la culpabilidad. El dolo. La culpa. Régimen penal de la minoridad. (Concepto. Imputabilidad. Derechos y garantías. Principios procesales. Convención sobre los Derechos del Niño). Violencia familiar o doméstica. Violencia de género. Delitos contra las personas. Homicidio. Femicidio. Lesiones. Abuso de armas. Abandono de personas. Delitos contra la integridad sexual. Delitos de corrupción y prostitución de menores. Delitos contra la libertad. La libertad como bien jurídico penal. Trata de personas. Privación ilegal de la libertad personal. Explotación del trabajo infantil (Ley N° 26.847). Coacciones y amenazas. Violación de domicilio. Violación de secretos y de la privacidad. Delitos contra la propiedad. Delitos contra la seguridad pública. Delitos contra la fe pública. La fe pública como bien jurídico penal. Falsificación de moneda. Falsificación de sellos, timbres y marcas. Falsificación de documentos en general. Delitos donde



los Oficiales de policía son sujetos activos y/o pasivos. Privación de la libertad. Torturas. Apremios ilegales. Atentado y resistencia contra la autoridad. Abuso de autoridad y violación de los deberes de funcionario público. Violación de sellos y documentos. Cohecho. Malversación de caudales públicos. Exacciones ilegales.

PROCEDIMIENTO Y TÉCNICAS POLICIALES

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2do año.

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

La seguridad pública que se traduce en el mantenimiento del orden, el cuidado de la vida, los bienes y los derechos de la población conlleva el aprendizaje de diversas disciplinas policiales. Es así que el módulo específico Procedimientos y Técnicas Policiales tiene como fin aportar conocimientos de las diferentes técnicas y tácticas que la Policía emplea en múltiples procedimientos y dentro de un marco legal vigente que garantiza los derechos humanos. Al finalizar el cursado del Módulo los estudiantes serán capaces de:

- Conocer la organización administrativa y operativa de las diferentes unidades policiales.
- Aprender las técnicas y tácticas policiales de intervención en situación crítica.
- Interpretar las normativas vigentes que garantizan los procedimientos y los derechos de los ciudadanos.
- Comprender la importancia de la institución policial como organización que brinda seguridad pública y su relación con la comunidad.

Ejes de contenidos. Descriptores

Bloque I – Prevención y Seguridad: Ley de Seguridad Pública. Ley Orgánica Policial. Reglamentos Internos de Unidades Policiales. Oficinas. Libros y



Registros. Distintas Actuaciones Administrativas. Jurisdicción y competencia. Funciones de la policía. Fuerza Pública. Vigilancias. Consignas. Identificación de personas. Notificaciones, Citaciones, Encuestas. Mapa del delito. Modus Operandi: conceptos y tipos. Detención, requisa, palpado. Custodia de detenidos. Técnicas de Allanamientos. Bloque II - Procedimientos policiales: Función de la policía. Actos de la Policía. Medidas básicas de seguridad en el trabajo. Actuaciones Contravencionales. Procedimientos: Por hallazgos de explosivos, fenómenos naturales o causas antropológicas. Preservación del lugar del hecho. Investigación primaria. Particulares: Accidentes en la vía pública. Hallazgo y extravío de bienes. Accidentes de tránsito, Inmunidades de autoridades. Control de automotores. Registro de vehículos. Persecución de vehículos. Ley Nacional N° 24.449: Ámbito, competencia, documentación para circular, control y retención preventiva.

Bloque III - Distintas técnicas de prevención. Observación y vigilancia. Averiguación de antecedentes. Actuación policial en reuniones, manifestaciones y espectáculos públicos. Actuación con menores. Violencia familiar. Ciclo de la violencia. Mediación en la función policial. Procedimientos especiales. Tráfico de patrimonio arqueológico, paleontológico, cultural e histórico. Incendios. Accidentes viales. Drogas. Clases. Tenencia y tráfico de drogas. Procedimiento preventivo. Preservación del lugar del hecho. Delitos contra la propiedad. Delitos rurales. Delitos contra la integridad sexual. Precauciones. Procedimientos administrativos, judiciales y contravencionales.

ABORDAJE, GESTIÓN Y/O RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral.

Ubicación en el diseño curricular: 3er. año.

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.



Finalidades formativas de la Unidad Curricular

El módulo específico de Abordaje y Resolución Alternativa de Conflictos tiene como propósito general contribuir al conocimiento de los Métodos Alternativos de Resolución de conflictos (MARCS), como un paradigma, y un conjunto de herramientas que tienen como fundamento, el desarrollo de procesos de comunicación, buscando lograr la satisfacción de los intereses de las partes. Al finalizar el cursado del Módulo los estudiantes serán capaces de:

- Aplicar herramientas de comunicación para interactuar en forma eficaz con distintos grupos.
- Incorporar y aplicar habilidades comunicacionales y de gestión a las tareas que realiza el Oficial de Policía.
- Promover el trabajo en equipo dentro de su grupo de trabajo y en la comunidad.
- Conocer y aplicar nuevas formas y estrategias de resolución de conflictos en su labor cotidiana.
- Comprender la dinámica de los conflictos y aplicar estrategias, herramientas y métodos alternativos de intervención para lograr la resolución pacífica y/o evitar la escalada de la violencia, en las situaciones en las que participe.
- Generar intervenciones adecuadas para contener la conflictiva social, promoviendo la participación de la ciudadanía en el proceso
- Propiciar la comunicación eficaz, y el abordaje de los conflictos de forma constructiva en donde se desempeñe.

Ejes de contenidos. Descriptores

El abordaje del conflicto en las intervenciones del Oficial de policía, utilizando estrategias comunicacionales: La importancia de la comunicación. La persuasión y disuasión como primer nivel establecido en el Modelo del Uso Racional de la Fuerza. El Proceso comunicacional. La Comunicación y sus axiomas. La Secuencia comunicacional. Herramientas comunicacionales: Escucha activa, Parfraseo, Preguntas, Replanteo. La facilitación como proceso comunicacional - Conocimientos básicos de la Programación Neurolingüística. Percepciones. La resolución pacífica de conflictos. La Teoría del conflicto: Definición y diferentes



abordajes. Características generales y clasificación. La dinámica del conflicto. Las causas, escalada del conflicto, tipos de conflicto, conflictos públicos y/o complejos. Los métodos de fraccionamiento. Las técnicas de resolución de conflictos. Métodos Adversariales y No Adversariales. Negociación. Conciliación. Arbitraje. Mediación. El rol social como Oficial de Policía: La dinámica social y la intervención eficaz en la conflictividad diaria. La promoción de espacios para la reflexión. Herramientas para detener y superar la escalada de violencia. La aplicación de los métodos RAC en la intervención policial. Los ámbitos de aplicación de los métodos RAC en programas afines con la actividad policial. El accionar del Oficial de Policía. Paradigmas sobre el rol del funcionario policial. Alcances y desafíos de la mediación policial. ¿Mediación policial o policías mediadores? La resolución de conflictos en el ámbito penal y los programas afines con la actividad policial. La mediación penal; sus características. La función del Oficial de Policía y los métodos RAC. -El Oficial de policía como constructor de la paz social. Acciones posibles dentro de los espacios territoriales.

CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

ACONDICIONAMIENTO FÍSICO POLICIAL II

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada: Anual.

Ubicación en el diseño curricular: 2do año.

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 96 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

A partir de los conocimientos adquiridos y de las destrezas y habilidades desarrolladas se procurará en este módulo la profundización del marco conceptual específico de la educación física y la calidad de vida. Al finalizar el cursado del Módulo los estudiantes serán capaces de:



- Profundizar en las prácticas que propendan a una saludable alimentación en el marco de la búsqueda de una mejor calidad de vida.
- Desarrollar conductas que promuevan y mantengan la mejora de su calidad de vida.
- Implementar estrategias de entrenamiento físico, desarrollo de habilidades y destrezas, acordes a las funciones específicas de la tarea policial.
- Identificar e implementar criterios de cuidado y preservación de la salud psicológica y mental
- Valorar la incidencia de la propia conducta y preservar el cuidado sobre sí mismo, como condición de base para el cuidado de terceros y el cumplimiento de la función policial.

Ejes de contenidos. Descriptores

Educación Física Policial, Salud y Calidad de Vida. Pruebas atléticas: Resistencia, Fuerza. Entrenamiento policial. Ejercicios de fortalecimiento muscular. Actividad física, ejercicio y deporte. La aptitud física. Componentes de la aptitud física relacionados con la salud. Aptitud y apto físico. Aptitud y condición física. Cualidades físicas. Sistemas orgánicos. Sistemas energéticos. La rueda de los alimentos. Macronutrientes y micronutrientes. Dieta apropiada para el entrenamiento. Hidratación. Efectos de la actividad física en el organismo. Efectos estructurales. Efectos funcionales.

DEFENSA POLICIAL II

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2do año.

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 96 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Este espacio curricular les proporciona técnicas de autodefensa para cumplir con la tarea de Policía, sin entrar en excesos, y con el procedimiento acorde a un



policía profesional, por más difícil que se torne la situación donde deban actuar, sin necesidad de ejercer la violencia ni uso indebido de la fuerza, sabedor de su potencial, de su carácter y responsable en su accionar.

Ejes de contenidos. Descriptores

Estrategias de acción policial. Confrontación física con delincuentes. Tratamiento preventivo de situaciones de conflicto. Defensa contra armas contundentes. El uso de las piernas para la defensa. Situaciones extremas. Control de conflictos graves. Gresca. Violencia hacia los efectivos policiales. Mediación como alternativa de prevención. Abordaje integral de la Defensa Policial. Uso gradual de la fuerza en actitud preventiva. Uso gradual de la fuerza para conducción forzada. Uso gradual de la fuerza física para reducción forzada. Técnicas y tácticas de Defensa Policial según los niveles de uso de la fuerza.

MANEJO DE ARMAS DE FUEGO, TIRO Y EQUIPOS POLICIALES II

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2do año.

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 96 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Este espacio curricular les aportará conocimientos sobre las medidas de seguridad con las armas de fuego y funcionamiento del arma provista, legislación específica sobre su portación. Analizarán las distintas leyes que aportarán información al respecto, partiendo del Código de Conducta de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. Protocolos Nacionales y Provinciales sobre la portación y utilización de las armas de fuego para evitar un mal uso y los abusos.

Ejes de contenidos. Descriptores

Tiro. Teoría del Tiro. Entrenamiento sin munición y con munición. Balísticas. Tipos. Clasificación. Pólvora. Evolución de las armas de fuego. Antiguas,



modernas y contemporáneas. Código de Conducta para Funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley. Principios en el uso del arma. Armas letales, no letales, Su uso y relación con los derechos humanos. Armas en uso. Pistolas, subfusiles y fusiles. Fusiles de asalto. Seguridad personal. Cuidado físico para el tiro. Características y eficacia según calibre. Protección (chaleco). Portación. Práctica. Tácticas de tiro con escopeta. Prácticas de tiro con pistolas 9 mm. Prácticas de tiro con subfusiles y fusiles. Análisis legal para el uso de las armas de fuego. Prácticas combinadas. Prácticas de allanamiento de riesgo.

LEGISLACIÓN POLICIAL II

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2do año.

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Este espacio curricular capacitará al personal policial sobre la instrucción de sumarios administrativos. Promoverá un fortalecimiento en la participación del personal policial abocado a la tarea de Instrucción de Sumarios Administrativos. Actualizará conocimientos y desarrollará capacidades en el personal responsable. Aprenderán técnicas Administrativas y su sustento legal para la correcta sustentación y posterior encuadre administrativo. Reconocerán la importancia sobre la adecuada Instrucción Sumarial y su eficiencia en materia Administrativa. Lograr el grado de responsabilidad que representa el ejercicio del rol de Instructor y Secretario de actuaciones administrativas.

Ejes de contenidos. Descriptores

Régimen Disciplinario Policial: Análisis de la legislación que estructura la actividad policial. Antecedentes y evolución. Ley de Seguridad de la provincia de Buenos Aires. Normativa referente a la organización de las Policías de la Provincia de Buenos Aires. Ley de Personal y Decretos reglamentarios.



Reglamentaciones vinculadas. Legislación actualizada. Regímenes disciplinarios. División de Asuntos Internos. El proceso administrativo disciplinario. Práctica sumarial. Confección de diligencias sumariales. Formalidades de los sumarios administrativos. Notificaciones. Auto de imputación. Proceso abreviado Descargo. Cierre, síntesis y conclusiones. Normas fundamentales. El Imputado. La instrucción. Autoridades instructoras y Preventoras. Sumario de Prevención. Las Notas. Información sumaria. Intervención policial. Código Procesal Penal.

CAMPO DE FORMACIÓN DE PRACTICA PROFESIONALIZANTE

Finalidades formativas de las Unidades Curriculares

“Se entiende por prácticas Profesionalizantes aquellas estrategias y actividades formativas que, como parte de la propuesta curricular, tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. Son organizadas y coordinadas por la institución educativa, se desarrollan dentro o fuera de tal institución y están referenciadas en situaciones de trabajo.

“Las prácticas profesionalizantes propician una aproximación progresiva al campo ocupacional hacia el cual se orienta la formación y favorecen la integración y consolidación de los saberes a los cuales se refiere ese campo ocupacional, poniendo a los estudiantes en contacto con diferentes situaciones y problemáticas que permitan tanto la identificación del objeto de la práctica profesional como la del conjunto de procesos técnicos, tecnológicos, científicos, culturales, sociales y jurídicos que se involucran en la diversidad de situaciones socioculturales y productivas que se relacionan con un posible desempeño profesional.”

Las prácticas profesionalizantes se orientan a generar posibilidades para realizar experiencias formativas en distintos contextos y entornos de aprendizaje complementarios entre sí. En este sentido las prácticas pueden desarrollarse:



- En un ámbito exterior a la institución educativa.
- En un ámbito interior de la institución educativa.
- En ambos contextos al mismo tiempo.

Ámbito Exterior: En las prácticas profesionalizantes insertas en el mundo del trabajo, los estudiantes ejercitan y transfieren aprendizajes ya incorporados, y también aprenden nuevos contenidos o saberes propios del ejercicio profesional, que le corresponde al campo laboral específico. Asimismo se desarrollan relaciones interpersonales, horizontales y verticales propias de la organización.

Ámbito Interior: Cuando las prácticas profesionalizantes se dan en el contexto de la institución educativa, se orientan a la implementación de proyectos institucionales: productivo o tecnológico y/o actividades de extensión, respondiendo a necesidades de la comunidad. En este ámbito se destaca que los aprendizajes están encaminados por una concepción del trabajo, en tanto práctica social y cultural, en lugar de estar centrados en las particularidades de las funciones en un lugar de trabajo determinado.

Teniendo como referencia los ámbitos explicitados anteriormente, las prácticas profesionalizantes pueden implementarse mediante diferentes formatos, respetándose claramente los propósitos y objetivos planteados para su realización. En este sentido las prácticas profesionalizantes pueden estar comprendidas en:

- Actividades en espacios reales de trabajo: las mismas se desarrollan en instituciones y organismos, a través de los cuales se generan los mecanismos de articulación (convenios, actas acuerdos, etc.) que permiten la participación de los estudiantes en lugares y horarios definidos para tal fin.
- Actividades de extensión: diseñadas para satisfacer necesidades comunitarias. Las mismas podrán definirse y planificarse en función de relevamientos y demandas que se presenten en la institución, evaluándose la pertinencia de las mismas en función de los objetivos planteados.



- Proyectos productivos de servicios: están esbozadas para satisfacer demandas específicas de determinada producción de bienes o servicios, o también puede optarse por trabajar y fortalecer requerimientos propios del instituto. Éstos dispositivos constituyen una importante herramienta para vincular la educación y el trabajo, a partir de una formación que se centra en el aprender a emprender. De esta manera los estudiantes obtienen una capacitación técnica y estratégica que les amplía las posibilidades de participación futura en el mundo productivo. En este tipo de proyectos el aprender se logra a través de la producción concreta de un bien y/o servicio en el ámbito del establecimiento educativo, donde los estudiantes tienen la posibilidad de organizarse asumiendo diferentes roles y contando con el acompañamiento y seguimiento de los docentes.
- Proyectos tecnológicos orientados a la investigación, experimentación y desarrollo de procedimientos, bienes o servicios relevantes desde el punto de vista social y que introduzcan alguna mejora respecto de los existentes. Cualquiera sea la tipología que adopten las prácticas profesionalizantes, las mismas deben respetar las siguientes condiciones para su implementación:
 - Estar planificadas desde la institución educativa, monitoreadas y evaluadas por un docente o equipo docente especialmente designado a tal fin y una autoridad educativa, con participación activa de los estudiantes en su seguimiento.
 - Estar integradas al proceso global de formación.
 - Desarrollar procesos de trabajo, propios de la profesión y vinculados a fases, procesos o subprocesos productivos del área ocupacional profesional.
 - Favorecer la identificación de las relaciones funcionales y jerárquicas del campo profesional, cuando corresponda.
 - Hacer posible la integración de capacidades profesionales significativas y facilitar desde la institución educativa su transferibilidad a las distintas situaciones y contextos.
 - Disponer la puesta en juego de valores y actitudes propias del ejercicio profesional responsable.



- Propiciar la ejercitación gradual de niveles de autonomía y criterios de responsabilidad profesional.
- Viabilizar desempeños relacionados con las habilidades profesionales.

ORIENTACIONES

ORIENTACION PREVENCIÓN POLICIAL

SEGURIDAD BANCARIA.

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral.

Ubicación en el diseño curricular: 2do año. 1er cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

En nuestro país, las entidades financieras deben responder por la seguridad en el área de su competencia laboral y su funcionamiento se encuentra regulado por el Banco Central de la República Argentina que establece medidas de seguridad que deben implementarse, como así también, ejercer el control de las mismas. Este Módulo les aportará a los futuros Oficiales de Policía los conocimientos y habilidades para saber cómo conducirse en el ámbito de la Seguridad Bancaria.

Ejes de contenidos. Descriptores

Medidas de seguridad relacionadas al espacio físico de la entidad. Apertura y cierre de locales bancarios. Protección en las bocas de acceso y superficies vidriadas. CCTV. Sistema de alarmas a distancia. Castillete blindado. Recinto de seguridad con CCTV. Tesoro blindado. Caja tesoro móvil. Cajas de seguridad de alquiler. Buzones de depósitos a toda hora. Medidas mínimas de seguridad en cajas de atención al público. Medidas mínimas de seguridad en la instalación de



terminales automáticas. Recursos humanos de la seguridad en la entidad. Servicio de policía adicional. Servicio de seguridad privada. Servicio de serenos e iluminación interna y externa de los locales. La función policial y las medidas de seguridad en determinados contextos y servicios relacionados a entidades financieras. Medidas de seguridad en determinadas dependencias. Declaración de las medidas de seguridad adoptadas ante la habilitación de una sucursal o terminales automáticas de la entidad financiera. Medidas de seguridad en dependencias que brindan determinados servicios y las que se instalen en empresas de clientes. Medidas de seguridad en dependencias destinadas a desarrollar actividades de pagos de haberes y beneficios previsionales. Unidades móviles bancarias. Medidas de seguridad en compañías financieras, cajas de crédito y sociedades de ahorro y préstamo para la vivienda u otros inmuebles. Tenencia de certificados de idoneidad y/o reemplazo. Abordaje integral de la función policial dentro de la entidad financiera. Verificaciones técnicas de los organismos de control jurisdiccional. Responsable de seguridad de la entidad financiera. Actos ilícitos en entidades financieras. Contenido e implementación del plan de seguridad. Estructura orgánica del área de seguridad.

CRIMINOLOGÍA APLICADA

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

El Módulo de Criminología Aplicada tiene como objetivo principal comprender el fenómeno delictivo, de sus actores (victimario y víctima), y del control social del delito para adquirir herramientas que le permitan, al futuro profesional, analizar la realidad criminológica de modo gradual, facilitando la reflexión, el conocimiento y las prácticas de intervención.



Al finalizar el cursado del Módulo los estudiantes serán capaces de:

- Adquirir nociones sobre los fundamentos y los fines de la pena y sobre la realidad carcelaria argentina.
- Conocer los derechos de los reclusos y la Ley Nacional de Ejecución Penal.
- Comprender el fenómeno delictivo, de sus actores (victimario y víctima), y del control social del delito para adquirir herramientas que le permitan analizar la realidad criminológica de modo gradual, facilitando la reflexión, el conocimiento y las prácticas de intervención.

Ejes de contenidos. Descriptores

Introducción a la perfilación criminal. El método científico en el perfil criminológico. Métodos y tipos de perfilación criminal. La escena del crimen: lectura psicológico comportamental de los indicios y evidencias. El modus operandi y la firma del delincuente. El perfil geográfico. Victimología: tipología, tipos de victimización, análisis victimológico. Introducción a la autopsia psicológica. Principales cuadros psicopatológicos vinculados con el actuar criminal. Tipos criminales. Agresores sexuales. La psicopatía. La seriedad criminal. Estupefacientes y actuar violento. El testimonio aplicado a la investigación criminal. El interrogatorio y la entrevista. Funcionamiento de la memoria humana. Evaluación de la exactitud de las declaraciones. Distorsiones y falsas memorias. Análisis de la credibilidad del testimonio: aproximación a los principales modelos. Identificaciones. Evaluación de riesgo vs. Evaluación de peligrosidad criminal. Estudios empíricos destinados a la evaluación de riesgo. Instrumentos para evaluación de riesgo por juicio clínico estructurado según el tipo de violencia: física, sexual o de pareja. Criminología Argentina. Etiología Criminológica. Criminología Clínica. Teoría estructural funcional. Teoría de la asociación diferencial. Escuelas psicoanalíticas de la criminalidad. Teorías del realismo criminológico. Abolicionismo penal. Penas. Fundamentos. Fines. Retribucionismo y Utilitarismo. Medidas de Seguridad. El castigo (M. Foucault). Utilidad del castigo. Realidad Carcelaria. Derechos de los Reclusos. Juez de ejecución penal. Ley Nacional de Ejecución Penal nº 24.660. Efectos de las penas. Política penitenciaria.



CRIMINALÍSTICA APLICADA

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Este espacio curricular les permitirá adquirir conocimientos teóricos y prácticos básicos de la Criminalística, para lograr resultados eficientes en las investigaciones criminales. Tomar conciencia sobre la relación existente entre la interpretación o significado de los indicios relevantes en tareas de investigación, fijación o reconstrucción; y la convicción sobre la mayor adecuación de certezas que se expresa racionalmente como el grado máximo de probabilidades que está consentido el juicio humano en aplicación del conocimiento técnico – científico.

Que pueda efectuar propuestas de alternativas de investigación, intervención, formulación de conjeturas y de examinación de resultados; logrando así adaptarse a la dinámica social y a las nuevas demandas de la misma.

Ejes de contenidos. Descriptores

Reseña histórica de Criminalística. Concepto y evolución de la criminalística. Descripción y clasificación de la ciencia, niveles y tipo de investigación. Su evolución. Tipo de conocimiento. El diseño y estructura de la investigación. Características del método científico., formulación de hipótesis, clasificación de variables. Áreas de aplicación de la criminalística (Escena del crimen, laboratorio, juicio). Protocolo federal para la preservación de la escena del crimen, indicios, evidencia y la prueba. Acta de inspección ocular y croquis ilustrativo policial, presentación de casos y su relación con el C.P.P. de la provincia. Identificación Humana. Especialidades criminalísticas. Cadena de custodia. La Genética al servicio de la Criminalística. Técnicas especiales. Dactiloscopia. Documentología. Balística. Medicina legal. Rol del perito. Nuevas



Técnicas. Papiloscopía. Rastros Papilares. Componentes químicos de sudoración. Esquema. Obtención de fichas dactilares y palmares. Rastros de calzados. Utilización de reactivos físicos. Técnicas de levantamiento de rastros. Confección cadena de custodia. Confección de las Actas respectivas. Acondicionamiento de secuestros. Realización de Informes periciales. Fijación del lugar de los hechos. Fotografía pericial. Conceptos. Fotogrametría. Utilización de cámaras digitales. Filmación. Fotografía nocturna. Fotografía en accidentes de tránsito. Planimetría. Croquis. Puntos de referencia. Coordenadas y triangulación. Geoposicionamiento a través de la utilización de software y G.P.S. Lugar del hecho, concepto. Análisis de la escena, para adopción de las prioridades en las técnicas a utilizar. Funciones de cada especialista. Actos iniciales. Medidas a adoptar ante la presencia de personas heridas o fallecidas. Reglas de protección y aseguramiento. Balística general, conceptos de balística interior, exterior, intermedia y de efecto. Armas: clasificación y características técnicas, componentes principales. Cartuchería utilizada en la actualidad, determinación de trayectoria en el lugar del hecho. Análisis de impactos en varios tipos de superficies. Recolección de indicios balísticos.

ACTUACIÓN POLICIAL FRENTE A EMERGENCIAS Y SINIESTROS

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Este espacio curricular es definido como un módulo específico, y aborda la Actuación Policial frente a Emergencias y Siniestros, teniendo como propósito general que el Oficial de Policía incorpore conocimientos y habilidades técnicas para asistir a la población, en situaciones que requieren una respuesta inmediata, así como en emergencias y siniestros, como "Primer Interventor

Al finalizar el cursado del Módulo los estudiantes serán capaces de:

- Comprender el rol del Oficial de Policía en situaciones de emergencias.



- Aplicar conocimientos de primeros auxilios para aplicarlos en la tarea diaria.
- Implementar técnicas de Reanimación Cardiopulmonar (R.C.P.) a los efectos de salvar una vida.
- Generar durante su servicio, acciones preventivas y de respuesta inmediata.
- Reconocer experiencias y sugerencias prácticas relacionadas con la atención de emergencias.

Ejes de contenidos. Descriptores

Rol del Oficial de policía en el sistema de gestión integral de riesgo y protección civil: Organización del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo y Protección Civil. Sistema Provincial de Protección Civil. Normativa legal vigente. Gestión de respuestas ante emergencias y catástrofes. Siniestro, emergencia y desastre. Situaciones de riesgo en Argentina y particularmente en la Provincia de Río Negro. Respuesta ante incendio, evacuación y derrumbe. Accidentes químicos. Intervención en accidentes, siniestros y emergencias: Primeros auxilios. Medidas de seguridad preventivas. Maniobras de RCP (Reanimación Cardio Pulmonar). Actuación en peligros biológicos y químicos. Procedimientos de mitigación. Manipulación de cadáveres. Manipulación de escenarios operativos.

SEGURIDAD GENERAL

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Este espacio curricular les permitirá participar en equipos de ejecución de políticas públicas o privadas de Seguridad. Podrá interactuar en ámbitos comunitarios vinculados al turismo, educación, salud pública, acontecimientos



deportivos, medio ambiente, etc. en función de objetivos de seguridad y prevención impuestos o consensuados.

Ejes de contenidos. Descriptores

El Paradigma de la Seguridad Ciudadana. Surgimiento y Evolución. Relación con la función policial. Diferencia entre Seguridad Pública y Seguridad Ciudadana. El Sistema de Seguridad Pública de la Provincia (Ley Nro. 4200) y su relación con la Seguridad con participación comunitaria. Nociones generales sobre la Ley de Seguridad Interior Ley Nacional Nro 24.059 y su Decreto Reglamentario 1273/92. Nociones de Seguridad Internacional. Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Breve reseña histórica. Integración. Grados de intervención. Enfoques de la ley de Seguridad Exterior Ley Nacional Nro. 23.554. Distintas ramas de la Seguridad. Seguridad Vial. Ley Nacional de Tránsito Nro. 24.449. Principios Básicos. Definiciones. El usuario de la vía pública. Educación vial del usuario. Licencia de Conducir. La Vía Pública. El vehículo y sus condiciones de seguridad. Medidas cautelares. Retención preventiva. Prohibiciones. Accidentes de Tránsito. Ley Provincial de Tránsito N° 2942 y su Decreto Reglamentario. Seguridad Privada: Ley Nacional sobre seguridad Personal Ley Nro. 1913 y Decreto Reglamentario 1172. Reseña de la legislación comparada entre España y Mercosur. Plexo Jurídico y Normativo Provincial y su comparación con otras provincias. Clasificación General de los Medios de protección. Empresas de Seguridad Privada. Vigiladores Privados. Seguridad Bancaria: Los distintos aspectos que supervisa la Disciplina Seguridad Bancaria. Historia del delito bancario. Encuadre legal de la actividad financiera. Evolución jurídica de la seguridad en el sistema financiero argentino. El Banco Central de la República Argentina como agente legislador y de Control. La importancia en la función policial. Distintos tipos de comunicación. Evolución de las Comunicaciones "A". Medidas mínimas de seguridad en Entidades Financieras Según Comunicación "A" 5120 de BCRA.



LIDERAZGO Y CONDUCCIÓN DE EQUIPOS

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Este Módulo les aportará a los alumnos conocimientos y habilidades para saber cómo conducirse en el ámbito organizacional e institucional, en especial cuando deban ocupar roles de liderazgo y conducción de equipos de trabajo. Al finalizar el cursado del Módulo los estudiantes serán capaces de:

- Analizar los distintos tipos de liderazgo.
- Comprender los elementos de la personalidad que intervienen en el comportamiento de los individuos que pertenecen a una organización y el concepto de motivación.

Ejes de contenidos. Descriptores

Bloque I: La función de dirección: visión sistémica del enfoque organizacional de la institución. Funciones críticas de la conducción. Categorías de análisis y el método estratégico aplicado al análisis político. Identificación de los objetivos políticos y de los resultados. Relaciones con la comunidad local; articulaciones multiactorales, interinstitucionales e intersectoriales. Modelos de gestión de la administración local. Escenarios, roles y responsabilidades en la gestión local. Planificación de la gestión local: territorio, estrategia y participación. Análisis de situación. Identificación, definición e investigación de problemas y agendas institucionales. Construcción de escenarios. Visión y misión institucional Y formación de las políticas públicas. La estrategia institucional: fortalezas y debilidades, construcción de viabilidad y análisis del juego de actores.



Bloque II: Liderazgos. Conducción por liderazgo: Las relaciones de líderes y liderados. Formación de líderes. Los perfiles de los líderes. El liderazgo, un rol fijo o móvil. La conducción por liderazgo. Formación y desarrollo de los equipos de trabajo. La evaluación de los desempeños. Evaluación estratégica: "relación con el afuera" y de la gestión institucional. Evaluación de: estructura organizacional; de la división funcional y de las plantas de puestos de trabajo. Planes de mejora de la capacidad institucional.

ORIENTACION EN ANALISIS DEL DELITO

INTELIGENCIA CRIMINAL.

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

En este espacio curricular se buscará que los estudiantes logren una eficaz actividad de Inteligencia Criminal que buscará satisfacer las necesidades de información exigidas por la actividad de policía preventiva, represiva y judicial. Asimismo, estará destinado a la búsqueda de información, al análisis y a la difusión de inteligencia sobre el crimen organizado, y a la ejecución de acciones coordinadas con la finalidad de establecer planes y políticas nacionales contra la delincuencia en todas sus manifestaciones.

Ejes de contenidos. Descriptores

El modelo de inteligencia criminal. La consolidación de una doctrina nacional de inteligencia criminal. Diferencias entre Inteligencia Nacional, Inteligencia Estratégico Militar e Inteligencia Criminal. Conceptualización de la inteligencia criminal. Diferencias entre información criminal, investigación del delito e inteligencia criminal. El campo de interés específico y la actividad policial. Nivel estratégico y nivel táctico de la inteligencia criminal. El ciclo de la inteligencia



criminal. La metodología a aplicar en materia de inteligencia criminal. Organización institucional del aparato nacional de inteligencia criminal: funciones y relación con las fuerzas de seguridad. Orientaciones, prácticas y procedimientos policiales para el diseño del accionar policial en el plano estratégico y táctico.

METODOLOGÍA DE REUNIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Los objetivos de este espacio curricular son que el futuro Oficial conozca el surgimiento y la consolidación de las estadísticas criminales, su aplicación al análisis del delito, la especificidad de este análisis al interior de la Institución Policial y su relación con otras fuentes de información, los alcances y sus limitaciones, en la compleja tarea de medir el delito y la criminalidad.

Ejes de contenidos. Descriptores

Método Científico. Metodología de la investigación social y estadística moderna aplicada a los estudios sociales y del delito. Introducción al análisis del delito. El análisis delictual. Diagnóstico de la criminalidad a partir del análisis de los delitos. Fuentes de información acerca de los delitos. Fluyo de Información intrapolicial. Antecedentes históricos de análisis del delito. Fuentes. Categorías del análisis delictual. Tipos de patrones delictivos. El método IZE9. Diferentes tipos de análisis y uso: Análisis de Problemas, Administrativo, de Investigación Criminal, de Inteligencia, Operacional y Estratégico. Producción de estadísticas estatales sobre criminalidad, evolución práctica y teórica. Visión de las principales escuelas criminológicas en relación a las estadísticas criminales y, en particular, a las estadísticas oficiales. Instrumentos de medición utilizados a nivel gubernamental y académico. Interpretación y utilización de datos estadísticos en



el análisis del delito. SNEJ (Sistema Nacional de Estadísticas Judiciales) y el SNEEP (Sistema Nacional de Estadísticas Penitenciarias) Justicia y Derechos Humanos; y el SNIC (Sistema Nacional de Información Criminal). Observatorio del Delito y la Violencia- Informes- Encuesta de Victimización.

TECNOLOGÍA INFORMÁTICA DE EVALUACIÓN DE INFORMACIÓN.

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

El impacto tecnológico especialmente en la inclusión de la tecnología informática (en adelante TI) en los procesos administrativos ha dinamizado las estrategias institucionales logrando en muchas ocasiones el éxito, tal ha sido su importancia que se hace necesario estimar un modelo que permita valorar su efectividad en este entorno. Este estudio analítico proporcionará como resultado, en primer lugar, lineamientos necesarios para identificar el grado de efectividad de la TI, y en segundo lugar, estrategias fundamentales dentro del proceso de innovación tecnológica que coexiste.

Ejes de contenidos. Descriptores

Evaluación de la TI. Intervención de la TI en las Fuerzas de Seguridad. Modelo para la evaluación de la efectividad de las TI en el entorno institucional. Planeación. Organización. Dirección. Control. Construcción del modelo para evaluar la eficiencia de la TI. La eficiencia. Comportamiento temporal. Utilización de los recursos Nivel de utilización de la TI. Incremento de la productividad. Disponibilidad. Confiabilidad Integridad. Aplicación de la fase de búsqueda o colecta de información. Aplicación de la fase de procesamiento de la información.



PRODUCCIÓN DE INTELIGENCIA CRIMINAL.

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Dondequiera que se haya adoptado formalmente el concepto de inteligencia criminal, estarán representadas de una manera u otra todas las etapas clave del ciclo de inteligencia: reunión; evaluación; cotejo; análisis; difusión y, a veces, dirección. En este módulo los estudiantes conocerán los requisitos mínimos de estructura, funcionalidad y servicios para un uso rudimentario pero eficaz de la información y la inteligencia criminal.

Ejes de contenidos. Descriptores

Reglas sobre la forma de reunir información (y con qué propósito). Reglas sobre la seguridad de la información. Sistema de marcación protectora (clasificación). Conciencia y práctica del principio de la “necesidad de saber”. Reglas sobre las personas a las cuales se puede distribuir la información e inteligencia. Sistema para el cotejo de información de interés e importancia (documentos escritos o de computadora, o ambos). Estímulo activo y facilidades para que todos los agentes presenten dicha información. Sistema de garantía de la calidad (y evaluación de las fuentes) respecto de cualquier información presentada. Sistema de cotejo de catálogos de información clave (como, por ejemplo, denuncias de delitos, prontuarios policiales y huellas dactilares). Servicios de acceso y búsqueda de dichos catálogos. Mecanismo para solicitar información de otros organismos, organizaciones o países. Analistas capacitados. Directrices y normas sobre el contenido de las sesiones informativas e informes analíticos, y otros productos de inteligencia. Consideración activa de los productos analíticos como parte del proceso de gestión. Vigilancia encubierta. Informantes. Ampliación de la red.



Evaluación. Cotejo. Análisis. Difusión. Evaluaciones estratégicas. Evaluaciones tácticas. Uso de la información y la inteligencia. Colaboración y coordinación.

ACCIÓN DELICTIVA Y CRIMEN ORGANIZADO.

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

El objetivo principal del Módulo es brindar a los estudiantes las herramientas necesarias para que, en tanto futuros profesionales de la seguridad, estén capacitado para analizar la actualidad internacional y entender cómo afectan esos fenómenos en la realidad de nuestra Provincia. Comprender las nuevas amenazas a la seguridad pública y ciudadana resulta fundamental para poder actuar en la prevención del delito.

Ejes de contenidos. Descriptores

Crimen organizado y delitos transnacionales: Introducción a la temática. Origen del fenómeno. Definiciones. Características. Conceptos. Estrategias, tácticas y bases para la operación de organizaciones criminales transnacionales. Consecuencias de su penetración. Evolución. Actualidad. Instituciones y Organismos Internacionales y Regionales comprometidos en la lucha contra el Crimen Organizado: ONU – OEA. GAFI, Interpol, Europol, Mercosur. Instrumentos Jurídicos Internacionales para el combate del Crimen Organizado. Convenciones y Tratados Internacionales, Recomendaciones, Conferencias. Tráfico Ilícito de Drogas: Conceptos y definiciones. Drogas, Alcaloides, Psicoactivos. Tipos de drogas, clasificación por origen y efecto. Farmacotecnia de las sustancias ilícitas. Consecuencias psicofísicas del consumo. Población vulnerable. Carteles y Organizaciones Criminales: Estrategias y tácticas que desarrollan desde la plantación hasta su comercio ilícito, mutaciones de las



mismas. Alianzas de Organizaciones Criminales. Trata de personas y tráfico de inmigrantes: Origen del delito de Trata, su evolución. Principales Organizaciones Criminales, modus operandi. Convenciones y Tratados. Normativa Interna: análisis y descripción. Instrumentos. Instituciones y Organizaciones Internacionales y Nacionales para la prevención de la Trata. Tráfico de Inmigrantes, características diferencia con el delito de trata. Lavado de activos de Origen Delictivo: Conceptos. Definiciones. Etapas y modalidades del lavado de dinero. Organismos Internacionales GAFI, GAFISUD; Grupo Egmont, ONU. Instrumentos Jurídicos, Recomendaciones para la detección y prevención del Lavado de Dinero. Reporte de Operaciones Sospechosas, Organismos y Empresas obligados a denunciar. Normativa interna, evolución de la tipificación de Lavado de Activos: análisis, descripción. Régimen interno: Unidad de Investigación Financiera. Terrorismo: Origen. Historia. Evolución. Tipos de Terrorismos. Motivaciones. Redes y Grupos Terroristas. Organismos Internacionales, Continentales y Regionales comprometidos en la lucha contra el Terrorismo. Financiación del Terrorismo: instrumentos para su prevención, organismos. Normativa interna: análisis, descripción, instrumentos jurídicos. Tráfico de Armas: Evolución histórica. Motivaciones del TA. Relación con el resto del crimen organizado. Organismos Internacionales, Convenciones, Tratados, Protocolos, Recomendaciones para la prevención del TA. Normativa interna: análisis descripción. Régimen de Control de Armas (RENAR), Régimen voluntario de entrega de Armas. Mercado negro de armas y su relación con el delito. Organizaciones Criminales ancestrales y modernas: Organizaciones Criminales: Yakuza, Tríadas, Carteles, Mafia Italiana, Mafia Rusa, Mafia China. Estructuras. Origen y evolución de cada una de ellas. Criminalidad Organizada Moderna. Las maras y pandillas Centroamericanas. Origen. Evolución.

EVALUACIONES DIAGNÓSTICAS DE ANÁLISIS DELICTUAL.

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.



Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Este espacio curricular es definido como un módulo específico, y aborda el Análisis del Delito, teniendo como propósito general que los estudiantes conozcan los fundamentos teóricos que guían el análisis del delito y su aplicación en el ejercicio de la actividad profesional; generando así las condiciones de base para la planificación de estrategias que contribuyan con la reducción del delito, partiendo de la concepción del Análisis del Delito como herramienta indispensable para realizar diagnósticos y evaluaciones en materia delictiva, conducentes a la toma de decisiones que involucren políticas de prevención en seguridad ciudadana. Al finalizar el cursado del Módulo los estudiantes serán capaces de:

- Comprender y aplicar los fundamentos teóricos que guían el análisis del delito y su aplicación en el ejercicio del rol.
- Identificar tendencias y patrones en materia de delincuencia para reconocerlos en el accionar diario.
- Observar las actividades y rutinas cotidianas para analizar cambios en los comportamientos
- Evaluar posibilidades de concreción de un delito específico con el objetivo de realizar una tarea preventiva.
- Proponer e implementar medidas de prevención.
- Promover en la ciudadanía la necesidad de denunciar e informar todo tipo de delito.

Ejes de contenidos. Descriptores

Abordaje Integral del Análisis del Delito y de la actividad delictiva: El análisis del delito; conceptos básicos, sus alcances y vinculación con el trabajo del funcionario policial. Tipos de análisis del delito. Descripción de los distintos tipos de análisis de datos sobre delitos. Importancia para la labor del Oficial de policía. Fundamentos racionales y emocionales de la actividad delictiva. Aspectos que influyen en la elección de una conducta delictiva. El análisis del delito y las funciones del Oficial de Policía: Herramientas de análisis delictual utilizadas en



el ejercicio de la prevención para el Oficial de Policía. Diferencias entre análisis táctico y análisis estratégico. Utilidad del Mapa del Delito. Uso y aplicación del Sistema de Información Geográfica. Aplicación del análisis del delito para unidades especializadas y Oficiales de Policía. Flujo de información entre el Oficial de Policía y Unidad Especializada. Diferencias entre información formal e informal. Importancia de la comunicación entre los guardianes capaces y el Oficial de Policía. Aplicación del análisis del delito en la función del Oficial de Policía.

ORIENTACION EN DELITOS COMPLEJOS Y CRIMEN ORGANIZADO

DERECHO PROCESAL PENAL Y NARCOTRÁFICO.

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

En este espacio curricular los estudiantes adquirirán los conocimientos de leyes y disposiciones en el marco de la lucha contra el flagelo del narcotráfico.

Ejes de contenidos. Descriptores

El narcotráfico en la legislación sudamericana. Tratados internacionales. Convenios suscriptos en Argentina. Tareas de investigación y procedimientos en países extranjeros. Acciones conjuntas con policías o fuerzas de seguridad extranjeras. Código Penal de la Nación. Código Procesal Penal de la Nación. Leyes 23.737 y 24.424. Precursores y productos químicos. Decreto 1095/96. Intervención telefónica: implementación procesal. La prueba. Juicio oral. Legislación Civil relacionada con estupefacientes. Legislación sobre la figura de agente encubierto. Ley 27319 de Investigación Prevención y lucha de delitos complejos.



DROGAS ILÍCITAS.

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

En este espacio curricular los aspirantes a Oficial de Policía adquirirán los conocimientos básicos de las drogas ilícitas conforme las leyes y disposiciones actuales, su clasificación, efectos, etc. Ejes de contenidos. Descriptores Efectos de los fármacos en el cerebro y en el resto del organismo. Adicción y tolerancia. Efectos psicológicos y físicos en el uso de drogas ilícitas. Signos y síntomas. Terminología. Comportamiento individual y social de los adictos. Comportamiento delictivo en relación con el consumo de drogas. Drogas ilegales: Clasificación según su acción, clasificación según la presentación, clasificación según la forma de administración. Drogas: efectos a corto y mediano plazo. Efectos de sobredosis. Efectos tóxicos del consumo prolongado. Características principales del comportamiento durante la intoxicación. Drogas opiáceas. Drogas alucinógenas. Drogas de síntesis. Drogas nuevas. Psicofármacos de farmacia. Precursores químicos. Métodos de medición o detección de sustancias y/o metabolitos de drogas en fluidos corporales.

CRIMEN ORGANIZADO Y TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS.

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.



Finalidades formativas de la Unidad Curricular

En este espacio curricular los aspirantes a Oficial de Policía adquirirán los conocimientos para la comprensión y abordaje de la problemática del narcotráfico.

Ejes de contenidos. Descriptores

La problemática del narcotráfico. Terminología básica. Clasificación de las drogas ilícitas. Coca y cocaína. Cultivos. La coca y el coqueo. Fabricación de cocaína. Formas. Productos químicos esenciales y precursores. Tráfico y consumo. Carteles. Estructura del narcotráfico. Redes clandestinas. Narcoterrorismo. Opio y sus derivados. Derivados sintéticos y semi-sintéticos. Heroína. Tráfico. Alucinógenos de origen natural. Peyote y mezcalina. Silocibina. Ácido lisérgico. Drogas de diseño. Proceso de lavado de dinero.

ANÁLISIS DE TELEFONÍA Y TECNOLOGÍA INFORMÁTICA

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

En este espacio curricular los estudiantes adquirirán conocimientos de base en relación a la importancia del análisis de la telefonía y tecnología informático para la prevención e investigación de delitos complejos

Ejes de contenidos. Descriptores

Comunicación y Tecnología. Comunicaciones alámbricas e inalámbricas. Preservación judicial de las comunicaciones. Registro, transcripción y encriptación de la comunicación. Triangulación de emisiones. Comunicaciones satelitales. Modos y canales de emisión. Sistemas de posicionamiento global. Informática y electrónica. Principios para el secuestro de tecnología.



Posicionamiento georeferencial de las comunicaciones telefónicas. La telefonía celular en Argentina.

PROCEDIMIENTOS POLICIALES Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN NARCOCRIMINALIDAD

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Este espacio curricular es definido como un módulo específico, y aborda los Procedimientos y Técnicas de Investigación en narcocriminalidad, para que el estudiante opere como actor clave en la investigación de este tipo de delitos. custodia. Habilidades que la investigación criminal: Incorporación de técnicas de investigación de la identidad. La Ciencia de la Papioscopía. La identificación dental. Odontología forense. La identificación por voz. La identificación facial. El retrato hablado. Reconstrucción facial. La identificación genética. Odorología forense. Sistemas biométricos de Identidad. Procedimientos necesarios en delitos contra la integridad sexual Pericias. Los rastros biológicos. Estudios victimológicos. Otros indicios relevantes en relación al caso. Análisis de la balística forense. Las ramas y estudios de la balística. Saberes sobre balística forense. Balística comparativa. Inocuidad de los alimentos: contaminados, alterados, adulterados, falsificados, nocivos. Bacterias patógenas y tóxicos en alimentos. Evaluación de Peligros y Riesgos alimenticios. Leyes que regulan la Salud Pública. Organismos encargados de control y fiscalización. La Investigación criminal en los delitos a la Salud Pública. Procedimientos en siniestros viales y otros tipos de siniestros. Dimensiones de la problemática de accidentes de tránsito en el mundo y en la Argentina. Factores humanos y no humanos en la producción de siniestros de tránsito. Las técnicas de la Investigación criminal en siniestros viales.



ORIENTACION EN CRIMINALÍSTICA

BALÍSTICA FORENSE.

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Este espacio curricular tiene un gran sentido práctico que permite la manipulación de distintos elementos vinculados a este campo disciplinar: Armas de fuego, cartuchos, accesorios, instrumental de medición, probetas de ensayos balísticos, tomas de muestras etc.; en todos los casos con estricto cumplimiento de las normas de seguridad exigibles para el caso, como así también del cuidado de los materiales para su continuidad de uso académico de los mismos.

Ejes de contenidos. Descriptores

Balística Forense: concepto. Estudio de los efectos de los proyectiles: Aspectos médicos legales y Forenses. Análisis para la determinación de la distancia de disparo con diversos tipos de armas de fuego. Determinación de la Trayectoria balística. Peritajes sobre armas de fuego: Estado de conservación general; Aptitud para producir disparos. Búsqueda de signos de disparo en las armas de fuego. Identificación de las armas de fuego: tipos de identificación. La identificación de un arma por medio de las vainas y proyectiles disparados por ella. Fundamentos técnicos. Evolución de los métodos de Identificación. Análisis de sustancias residuales provenientes del disparo de armas de fuego. Ensayos dermatológicos. Técnicas de análisis aplicables: alcance y limitaciones técnicas. Interpretación de resultados. El informe pericial Balístico: consideraciones generales. Inspección ocular. Reconstrucción del hecho. Relevamiento plan métrico. Ley de Armas y Explosivos Nº 20.429. Análisis e interpretación de la norma. Decreto 395/75 Reglamentación parcial Ley 20.429. Decretos del Poder



Ejecutivo y Disposiciones del Registro Nacional de Armas que produjeron modificaciones en tales instrumentos normativos.

DOCUMENTOLOGÍA.

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

En este espacio curricular se busca introducir a los estudiantes en el conocimiento Documentológico a través de los contenidos básicos de las asignaturas para que puedan en su desarrollo profesional estimular, coordinar y llevar a cabo la aplicación práctica de dichos contenidos mediante la ejecución de prácticos, en cuya elaboración se desarrollaran las capacidades de investigación, observación, análisis, comprensión y espíritu crítico.

Ejes de contenidos. Descriptores

Concepto de Documentología. Porque “Documentoscopia” o “Documentología” “Grafoscopia”, “Grafística”, Grafotécnica y pericia Grafista. Historia. Desde el Empirismo hasta la sinceridad técnica. En el Siglo XIX. Casos. Inicio del siglo actual. En Brasil. Progreso Técnico. Autenticidad Documental. Autenticidad gráfica. Requisitos o preguntas al Perito. Escritura. Concepto y orígenes. Alfabetos: concepto. Pueblos que intervinieron en su iniciación. Teoría sobre el origen del alfabeto. El Alfabeto Latino. Escritura en otros alfabetos. Tipos de escritura horizontal y vertical. Diversos soportes a través de la historia. Papel, concepto y teoría acerca de la expansión. Materias primas utilizadas en la obtención de papel. Proceso de fabricación de pastas. Tipos. Técnicas usadas en el proceso de blanqueo. Fabricación de papel. Diferencia con el papel prensa. Ensayos y calidades del papel. Examen de papeles: dimensiones. Ancho y espaciado. Gramaje. Resistencia a la explosión. Resistencia a la tracción. Tersura. Espesor. Filigranas y marcas de agua. Opacidad y transparencia.



Fluorescencia al U.V. Análisis de fibras. Utilización del microscopio, de las lupas binoculares y estereoscópicas, luz ultravioleta e infrarroja en el análisis físico del papel. Tintas: concepto. Lápices: concepto. Color de las tintas. Penetración. Tipos de tintas: fluidas, pastosas, gel. Tintas evolutivas y no evolutivas. Tintas de escritura manual y mecánica, clásica y actual. Tintas de impresión. Tintas de Bolígrafos. Tintas Simpáticas. Tintas utilizadas en documentos de emisión controlada. Tintas OVI. Tintas Invisibles. Tintas reactivas. Tintas Iridiscentes. Tintas Metálicas. Tintas Sangrantes. Tintas Termosensibles. Antigüedad de la tinta. El problema de la antigüedad de los documentos. Edad Absoluta y Edad Relativa. Nueva orientación. Concepción moderna del problema de la edad de los documentos. Materiales para escribir. Evolución. Plumás. Plumás metálicas. Pluma de pato y de caña. Lápiz. Lapiceras. Bolígrafos: evolución. Tiza y otros materiales. La individualización del grafismo y los instrumentos escritores. Orientación de la pluma. Aspecto del trazo de la tinta al microscopio. Trazos de plumas estilográficas. Trazos con plumas japonesas. Trazos con plumas de lapicera fuente. Trazos con esferográficas. Trazos con elementos escritores más modernos. Trazos a lápiz común, a lápiz copiativos y de colores. Trazos producidos con tiza y carbón. Trazos de pluma de pato. Trazos con pluma de caña. Modificación de los trazos por la tinta y el soporte. Examen general de un documento. Examen físico y químico de un documento. Ensayo cromatográfico: tipos y metodología. Evolución de los estudios sobre el grafismo. El estudio de la escritura. El acto de escribir. Leyes del grafismo. Elementos constitutivos o formales. Elementos estructurales. Definición e identificación de cada uno de los mismos. Valoración científica y técnica de los elementos constitutivos y estructurales del grafismo.

Modificaciones de la escritura: naturales y fraudulentas. Signos de enfermedades en la escritura. Características. Enfermedades físicas que influyen en el grafismo. Enfermedades Psicológicas que influyen en el grafismo. Examen del documento Dubitado. Valoración de idoneidad de los documentos Dubitados e Indubitados. Procedimiento de cotejo. Casos especiales. El informe Pericial Documentológico. Partes que los componen. Descripción y contenido de



las partes. Falsificación. Concepto. Adulteración. Concepto. Falsificación de textos y firmas. Falsificación sin imitación. Falsificación por imitación. Imitación por calco. Diferentes tipos de clacos. Falsificación por imitación servil. Falsificación por imitación de memoria. Falsificación por imitación a mano libre. Detectar firmas falsas: mitología de cotejo. Análisis extrínseco e intrínseco. La fotografía como auxiliar de la Documentología. Macrofotografías. Microfotografías. Aplicaciones prácticas. Que es la fotografía digital. Su uso. Firmas electrónicas. Firmas digitales. Ley 25.506 Cap. I Clases de ejemplares patrones de documentos. Documentos personales- Documentos Educativos - Documentos Vocacionales - Documentos Financieros - Documentos Sociales - Documentos del vehículo Documentos de identidad DNI- LC- LE- Pasaportes - Cédula de Identidad del MERCOSUR. Nuevo Documento Nacional de Identidad y Pasaporte. Características y Medidas de seguridad. Organismo que lo expide.

PAPILOSCOPIA Y RASTROS.

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

La finalidad de este espacio es que los estudiantes adquieran conocimientos y herramientas conceptuales indispensables para intervenir en la identificación humana a través de la papiloscopía en el levantamiento de rastros papilares y prácticas de archivo de fichas en sistemas manuales y automatizados.

Ejes de contenidos. Descriptores

Papiloscopía aplicada. Dactiloscopía. Fundamentos de la identidad papiloscópica Sistema dactiloscópico Argentino de Juan VUCETICH: orígenes de su creación y generalidades. Los cuatro Tipos Fundamentales. Tipos puros e impuros. El dactilograma natural y artificial: su estudio tipográfico. Claves subdivisorias en Arcos, Presillas y Verticilos. Archivo dactiloscópico de



anomalías congénitas y adquiridas. Archivos dactiloscópicos Monodactilares: formularios y ordenamiento. Archivos Palmares: formularios y ordenamiento. Nociones sobre otros Sistemas Dactiloscópicos: de GALTON, de HENRY, de OLORIZ AGUILERA, de BERTILLON, etc. Adaptación del Sistema Argentino de Juan VUCETICH. Adaptación del Sistema Inglés de HENRY. Obtención de calcos papilares a personas vivas: su técnica, elementos y equipos. Técnica especial para la obtención de calcos papilares afectados por estigmas patológicos y profesionales. Obtención de impresiones digitales a cadáveres: métodos directos e indirectos. Rastros papilares visibles y latentes. Valor identificativo de las crestas papilares palmares. Topografía del Palametrograma y su clasificación. Impresiones de las plantas de los pies: valor identificativo y procedimiento para la obtención de los calcos pelmatoscópicos. Afis

QUÍMICA PERICIAL.

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 2 hs. cátedras

Total de horas: 32 hs. Cátedras

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Formar al estudiante con conocimientos de la química de revenidos, toxicológica legal y de manchas de fluidos biológicos. Adquirir conocimientos fundamentales para comprender la composición de los explosivos, en particular los que se relacionan con las armas de fuego (pólvoras e iniciadores), y los fenómenos físicos y químicos que se producen en la deflagración de aquellos.

Ejes de contenidos. Descriptores

Análisis de muestras sólidas, líquidas, y gaseosas. Química Analítica cualitativa. Marcha sistemática para aniones y cationes. Aplicación de los conceptos de constante de producto de solubilidad y constante de disociación. Criterios para el estudio de reacciones de doble descomposición. Reacciones de oxido-reducción. Química Analítica cuantitativa. Gravimetría. Volumetría.



Cromatografía, diversos tipos. Partición. Adsorción. Intercambio iónico. Espectro electromagnético. Espectrografía de emisión. Espectrofotometría de emisión de absorción I.R, U.V. Absorción atómica. Técnicas instrumentales varias. Análisis por activación neutrónica. RNM. Espectrografía de masa. Difracción por rayos X. Microscopía electrónica. Estudio del papel y las materias primas que se utilizan en su fabricación.- Análisis químico del papel.- Estudio de las distintas clases de tintas que se utilizan para elementos escritores en manuscritos, para impresiones, sellos. Antigüedad de tintas.- Escrituras secretas. Aspectos químicos periciales. Pericias biológicas. Sangre. Semen. Pelos. Transmisión de enfermedades venéreas. Interrupción del embarazo. Pericias legales. Revenido químico. Determinación de deflagración en piel, armas y telas. Pericias toxicológicas. Tóxicos volátiles. Tóxicos metálicos y tóxicos orgánicos fijos. Toxicomanías. Aspectos clínicos y periciales. Explosivos primarios o iniciadores: fulminato de mercurio, azida de plomo, tetril, PENT. Detonadores: diversos tipos. Altos explosivos. Nitroglicerina. Dinamitas. Explosivos cloratados y percloratados. Explosivos a base de nitrato de amonio. Trotil. Ácido pícrico. Exógeno. Nitroazúcares. Nitroalmidones. Bajos explosivos. Pólvoras. Reseña histórica. Clasificación. Tatuaje de la pólvora: concepto y clasificación. Determinación química de restos de deflagración de pólvora en materiales afectados por el impacto (epidermis, ropas, superficies diversas). Su aplicación en la determinación de distancia del tiro. Determinación de residuos de pólvora en la mano del presunto tirador. Análisis químicos sobre armas. Determinación de restos de deflagración de pólvora para establecer si el arma fue disparada. Fecha del disparo: dificultades para su determinación: nitritos, herrumbre, etc.. Pericia química sobre restos de explosión. Pericia química sobre restos de incendio

FOTOGRAFÍA Y VIDEO PERICIAL.

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre.



Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Este espacio curricular permitirá al estudiante, adquirir los conocimientos, métodos y técnicas necesarias, para registrar con el instrumental adecuado, los indicios, y evidencias relevantes, que puedan ser consideradas como elementos de prueba en una investigación criminal

Ejes de contenidos. Descriptores

Técnicas del registro fotográfico pericial, con el empleo de diferentes tipos de luz. Fotometría. Elementos de medición de la luz para obtener fotografías. Exposímetros portátiles e incorporados. La cámara fotográfica Analógica y Digital: El manejo práctico de diferentes tipos de cámaras fotográficas. La iluminación adecuada en la fotografía analógica y digital. Ventajas y desventajas del empleo de la fotografía digital en el campo Criminalístico. El número "f". Relación con escala de profundidad de campo. La fotografía nocturna. La exposición con flash. Importancia de su aplicación en el campo criminalístico. Características de la fotografía accidentológica en el escenario del hecho. Los materiales Fotosensibles. El Laboratorio Fotográfico. El equipo fotográfico pericial básico. Diferentes técnicas fotográficas de aplicación a las distintas ramas de la ciencia criminalística, como la accidentología, Balística, Documentología, Papiloscopía. La macro y microfotografía: Elementos que constituyen el equipo fotográfico, para realizar fotografías y microfotografías. Distintos instrumentos de aproximación para obtener una macrofotografía. La importancia de la incidencia, ángulo e intensidad de la luz, para destacar los detalles periciales. Utilización de la fuente lumínica adecuada. El empleo de la macrofotografía en casos periciales accidentológicos. La fotografía panorámica y de detalle. La fotografía de corrido. Video Filmación y Digitalización de Imágenes: La Videocámara, características de la misma. El sonido, titulación. El movimiento de la cinta. Los principales planos a tomar en cuenta en el escenario del hecho. Metodología adecuada para registrar una secuencia con videocámara



en un hecho criminal. Digitalización de las imágenes a través de un explorador de escritorio. La cámara réflex digital, con objetivos intercambiables. Diferentes tipos de objetivos para cámaras fotográficas analógicas, digitales y videocámaras. Técnicas actuales modernas para obtener fotografía satelital, de la zona geográfica del escenario de los hechos. Otros métodos actuales de digitalización de las imágenes, que pueden ser aplicados a la ciencia criminalística

PLANIMETRÍA

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre.

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Se busca que los estudiantes adquieran los conocimientos en la Planimetría como la actuación técnica que consiste en recabar toda la información métrica del sitio del suceso, es decir, la acción de fijar y medir las evidencias físicas, los elementos estructurales y todos los objetos relacionados a la comisión de un hecho punible.

Ejes de contenidos. Descriptores

Croquis: nociones de dibujo a mano alzada. Armado e implementación. Relevamiento. Procedimientos técnicos, medición y apunte de datos relevantes, determinación de niveles o pendientes, ubicación relativa de los objetos por triangulación, identificación de puntos de referencia útiles. Posicionamiento en el terreno. Ubicación geográfica, puntos cardinales, coordenadas de longitud y latitud – uso de GPS. Figura humana: módulo de proporción adulto, infantil. Canon de la cabeza. Documentación planimétrica: nociones básicas de dibujo técnico, plano de construcciones civiles. Trazado de empalmes y cruces de rutas,



Instituto Superior de
Formación Policial

caminos, trazado de calles en sectores urbanos. Aplicación de los sistemas de representación en la confección de documentación planimétrica.